

DENOMINACIÓN:		Valor:	7014 Ptos.
JC000373	GERENTE DE SSOMA		335015
Código de Puesto Corporativo			T-Registro

1.- IDENTIFICACION DEL PUESTO DE TRABAJO:

Área:	SSOMAC			Ubicación:	OBRA
Reporta a:		Puestos que le Reportan:	Relaciones Internas:		Relaciones Externas:
- Gerente de proyecto		- Jefe de Seguridad - Especialista de Medio ambiente	- Todo el personal de obra		- Cliente. - Funcionarios de OEFA. - Proveedores específicos del área. ~~Empreses supervisoras~~
Misión del Puesto:		Gestionar la Política de Seguridad, Saludo Ocupacional y Medio Ambiente en obra, para prevenir la ocurrencia de incidentes, incidentes peligrosos, accidentes de trabajo y enfermedades ocupacionales, promoviendo una cultura de prevención de riesgos laborales en el desarrollo de las actividades constructivas.			
Situación Especial:		CONFIANZA - PRESENCIAL	Categoría:	04 / EMPLEADO	Cód. Func.: DPT-105

2.- CALIFICACIONES MINIMAS:

FORMACIÓN ACADÉMICA					
A.) Nivel Académico:		Universitario Completo			B.) Grado
Carrera Profesional:		ING. GEÓLOGO / ING. DE SEGURIDAD / CIVIL / MECÁNICA / MINAS / QUÍMICA / METALURGISTA / ING. AMBIENTAL			Título / Licenciatura
Colegiatura:	SI	Habilidad:	SI	Disponibilidad para viajar:	SI
CONOCIMIENTOS					
A.) Conocimientos Técnicos Principales:			B.) Programas de Especialización Requeridos:		
- Técnicas para la prevención De riesgos.			- Sistemas de gestión de seguridad y salud ocupacional		
- Procesos constructivos de obras de construcción.			- Sistemas integrados de gestión		
- Legislación en seguridad y salud ocupacional vigente.			- Evaluación del impacto ambiental		
- Sistemas de gestión de calidad OHSAS 18000, ISO 9001-2015, ISO 14000.			- Gestión ambiental		
- Elaboración de planes y programas de protección ambiental.					
EXPERIENCIA LABORAL					
GENERAL (Años)		10		ESPECÍFICA (Años) 8	
Trabajos en general				En obras de movimiento de tierras, ingeniería y arquitectura, plantas industriales, minería y energía.	
CONOCIMIENTOS EN OFIMÁTICA E IDIOMAS					
OFIMÁTICA	NIVEL	SOFTWARE ESPECÍFICO		IDIOMA INGLES	
WORD	Intermedio			Intermedio	
EXCEL	Intermedio			LICENCIA DE CONDUCIR	
POWER POINT	Intermedio			Alla	
OUTLOOK	Intermedio			No tener infracciones pendientes de pago	

3.- HABILIDADES

Competencias Organizacionales:	Nivel:	Competencias Individuales:	1	2	3	4	5
Ética	5	Planificación y organización					X
Creación de Valor	4	Temple dinamismo y energía				X	
Superación y Mejora Continua	4	Eficiencia					X
Calidad, Seguridad y Respeto al Medio Ambiente	5	Capacidad analítica				X	
Transparencia	4						

GRADO DE ATENCION Y CUIDADO CON SUS FUNCIONES		QUINTO	
4.- DESCRIPCION DE FUNCIONES		Ordenadas por orden alfabético	
1	Conocer y cumplir con la legislación vigente aplicable, normas adoptadas (ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISO 45001:2018), reglamentos, políticas y procedimientos internos de la organización.		
2	Realizar otras funciones afines a su cargo que le sean asignadas por su superior.		
3	Apoyar en la implementación, funcionamiento y ejecución del Plan de Emergencias de la obra, incluyendo la organización de brigadas; así como el establecimiento del Sub Comité de Seguridad y Salud En El Trabajo.		
4	Asesorar, apoyar y controlar la implementación de las políticas, reglamentos, procedimientos y requisitos legales a la línea de supervisión, recogidas en el Programa de Seguridad y Salud Ocupacional de la obra		
5	Contribuir al reporte e investigación oportuna y de modo preciso todos los incidentes, incidentes peligrosos, y accidentes que vulneren la seguridad y salud ocupacional de la empresa.		
6	Elaborar los indicadores del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional a través de informes diarios y semanales, aplicando los 5 elementos de gestión de la seguridad (IPERC, Inspecciones, reuniones Grupales, Observación de Tareas, Capacitaciones).		
7	Evaluar, analizar y controlar los peligros y riesgos de la obra y los peligros y riesgos externos que puedan impactar a su frente de obra.		
8	Fomentar la cultura de prevención de riesgos, realizando sensibilización, capacitación y entrenamiento a los colaboradores del proyecto, en el desempeño seguro y productivo de sus trabajos y funciones.		
9	Informar a los colaboradores de la obra, los peligros y riesgos a los que estarán expuestos, así como las medidas de control establecidas.		
10	Inspeccionar Diariamente e indistintamente con el Jefe de SSOMA, los puntos de trabajo y verificar los controles adecuados y uso correcto de EPPs.		
11	Investigar aquellas situaciones que un trabajador o un miembro del Comité de Seguridad consideren que son peligrosas.		
12	Mantener los repostes estadísticos al día: Horas Hombre y KPIS		
13	Paralizar las operaciones o labores en situaciones de alto riesgo hasta que se haya eliminado o minimizado y comunicar de inmediato a su jefe inmediato superior.		
14	Participar como auditor interno en las auditorías de acuerdo al Programa Anual de Auditorías.		
15	Preparar y enviar reportes de seguridad y salud de las actividades realizadas en su frente de obra al jefe de SSOMA de manera periódica.		
16	Prestar asistencia al Jefe de SSOMA en la verificación del cumplimiento del programa de mantenimiento de equipos.		
17	Promover, coordinar y ejecutar acciones para la prevención y corrección de actos sub estándares y condiciones sub estándares de trabajo.		
18	Supervisar programas y sistemas de seguridad para máquinas, equipos, herramientas, instalaciones, materiales peligrosos y otras actividades relacionadas en su frente de obra.		
19	Supervisar que la señalización en los frentes de trabajo, maquinaria y equipos cumplan con los estándares de Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente exigidos por el cliente y/o la empresa.		
20	Supervisar que los procesos constructivos cumplan con la ejecución de los procedimientos de gestión de SSOMA.		
21	Tomar toda precaución para proteger a los trabajadores, verificando y analizando que se haya dado cumplimiento a la Identificación de Peligros y Evaluación y Control de Riesgos (IPERC) realizada por los trabajadores en su área de trabajo.		
22	Verificar el cumplimiento de las leyes, reglamentos internos, normas adoptadas y normatividad vigentes de seguridad, salud ocupacional durante la ejecución de las actividades en la obra.		
23	Verificar que se cumplan los procedimientos de bloqueo de las maquinarias que se encuentren en mantenimiento.		
5.- RESPONSABILIDADES:			
PERSONAS:	ASPECTOS ECONÓMICOS:	BIENES MATERIALES:	INFORMACIÓN: MUY CONFIDENCIAL
Supervisa grupos con más de 20 personas	Rendición de gastos personales	Responde por suministros de materiales y equipos	Información de alta importancia para la empresa que solo puede ser accedida por personal de confianza, el mal uso de la misma puede ir en detrimento de los intereses de la organización.

6.- CONDICIONES DE TRABAJO:		(Art. 30 del D.S. N° 005-2012-TR Reglamento de la Ley N° 29783)	
ESFUERZO:	Físico:	MODERADO	Mental: MUY ALTA
NIVEL DE RIESGO: MODERADO		NIVEL DEL MEDIO AMBIENTE DE TRABAJO: TERCERO	
Se está expuesto a lesiones menores, enfermedades que no es probable que ocurra, pero si es posible		Ambiente en donde los agentes físicos, químicos y biológicos se encuentran mitigados, las jornadas laborales son atípicas, el clima es severo, se habita en campamentos o fuera del lugar de residencia e implica traslados continuos en medios de transporte.	
Equipos de Protección Personal	RECOMENDACIONES DE SEGURIDAD:		
Barbiquejo con Mentonera	▶ Leer y practicar estrictamente el Reglamento Interno de Seguridad y Salud Ocupacional.		
Bloqueador Solar (Envase x 70gr)	▶ Conocer y aplicar las medidas de prevención de riesgos señaladas en el mapa de riesgos.		
Botas de Caucho Punta de Acero	▶ Conocer y aplicar los estándares de seguridad establecidos para el puesto que desarrolla.		
Calzado de Seguridad modelo Bock	▶ Aplicar las instrucciones impartidas en las capacitaciones dictadas por la organización en materia de SST.		
Casaca térmica	▶ Colaborar con las investigaciones iniciadas por la empresa frente a daños en la salud de los trabajadores o indicios de que las medidas de prevención resultan insuficientes.		
Casco	▶ Colaborar en la identificación de factores de riesgo en SST, debiendo estos ser comunicados a sus representantes inmediatamente hayan sido detectados.		
Chaleco Reportero	▶ Participar de todas las capacitaciones programadas por la organización.		
Chompa cuello Jorge Chavez	▶ Conocimiento y participación activa en el sistema integrado de Gestión.		
Lentes de seguridad luna clara y oscura	▶ Realizar pausas activas.		
Mameluco Térmico Casaca y Pantalón	▶ Capacitación y aplicación de buenas prácticas de Ergonomía.		
Mascarilla para Polvos	▶ Conocer y cumplir la legislación vigente aplicable, normas adoptadas y reglamentos, políticas y procedimientos internos de la organización.		
Tapones de oído	▶ Uso de EPP básico y específico de acuerdo a la actividad a realizar.		
	▶ No hablar por teléfono celular mientras esté operando o conduciendo		

Conste por el presente, declaro que he recibido, leído y entendido la Descripción del Puesto de Trabajo que ocupo en la Empresa OBRASCON HUARTE LAIN S.A. SUCURSAL PERÚ; en caso tenga alguna duda me comunicaré con mi jefe inmediato o con el área de Recursos Humanos.		
Apellidos y Nombres:		
DNI.:		
Cargo:		
Fecha:		
		Firma

DENOMINACIÓN:		Valor:	6332 Ptos.
JC000373	JEFE DE SEGURIDAD		253013
Código de Puesto Corporativo			T-Registro

1.- IDENTIFICACION DEL PUESTO DE TRABAJO:

Área:	SSOMAC			Ubicación:	OBRA
Reporta a:	Puestos que le Reportan:		Relaciones Internas:	Relaciones Externas:	
- Gerente de proyecto	- Supervisor de Seguridad		- Todo el personal de obra	- Cliente. - Funcionarios de OEFA. - Proveedores específicos del área. ~~Empresas supervisoras~~	
Misión del Puesto:	Gestionar la Política de Seguridad, Saludo Ocupacional y Medio Ambiente en obra, para prevenir la ocurrencia de incidentes, incidentes peligrosos, accidentes de trabajo y enfermedades ocupacionales, promoviendo una cultura de prevención de riesgos laborales en el desarrollo de las actividades constructivas.				
Situación Especial:	DIRECCIÓN - PRESENCIAL		Categoría:	04 / EMPLEADO	Cód. Func.: DPT-045

2.- CALIFICACIONES MINIMAS:

FORMACIÓN ACADÉMICA					
A.) Nivel Académico:		Universitario Completo			B.) Grado
Carrera Profesional:		ING. GEÓLOGO / ING. DE SEGURIDAD / CIVIL / MECÁNICA / MINAS / QUÍMICA / METALURGISTA / ING. AMBIENTAL.			Título / Licenciatura
Colegiatura:	SI	Habilidad:	SI	Disponibilidad para viajar:	SI
CONOCIMIENTOS					
A.) Conocimientos Técnicos Principales:			B.) Programas de Especialización Requeridos:		
- Técnicas para la prevención de riesgos.			- Sistemas de gestión de seguridad y salud ocumacional.		
- Procesos constructivos de obras de construcción.			- Sistemas integrados de gestión.		
- Legislación en seguridad y salud ocupacional vigente.					
- Sistemas de gestión de calidad ISO45001.					
EXPERIENCIA LABORAL					
GENERAL (Años)		10		ESPECÍFICA (Años) 8	
Trabajos en general				Liderando el área de SSO para empresas del rubro de la construcción o minería.	
CONOCIMIENTOS EN OFIMÁTICA E IDIOMAS					
OFIMÁTICA	NIVEL	SOFTWARE ESPECÍFICO		IDIOMA INGLES	
WORD	Intermedio			Intermedio	
EXCEL	Intermedio			LICENCIA DE CONDUCIR	
POWER POINT	Intermedio			N/R	
OUTLOOK	Intermedio				

3.- HABILIDADES

Competencias Organizacionales:	Nivel:	Competencias Individuales:	1	2	3	4	5
Ética	5	Planificación y organización					X
Creación de Valor	4	Temple dinamismo y energía				X	
Superación y Mejora Continua	4	Eficiencia					X
Calidad, Seguridad y Respeto al Medio Ambiente	5	Capacidad analítica				X	
Transparencia	4						

GRADO DE ATENCION Y CUIDADO CON SUS FUNCIONES		QUINTO	
4.- DESCRIPCION DE FUNCIONES		Ordenadas por orden alfabético	
1	Conocer y cumplir con la legislación vigente aplicable, normas adoptadas (ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISO 45001:2018), reglamentos, políticas y procedimientos internos de la organización.		
2	Realizar otras funciones afines a su cargo que le sean asignadas por su superior.		
3	Apoyar en la implementación, funcionamiento y ejecución del Plan de Emergencias de la obra, incluyendo la organización de brigadas; así como el establecimiento del Sub Comité de Seguridad y Salud En El Trabajo.		
4	Asesorar, apoyar y controlar la implementación de las políticas, reglamentos, procedimientos y requisitos legales a la línea de supervisión, recogidas en el Programa de Seguridad y Salud Ocupacional de la obra		
5	Contribuir al reporte e investigación oportuna y de modo preciso todos los incidentes, incidentes peligrosos, y accidentes que vulneren la seguridad y salud ocupacional de la empresa.		
6	Elaborar los indicadores del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional a través de informes diarios y semanales, aplicando los 5 elementos de gestión de la seguridad (IPERC, Inspecciones, reuniones Grupales, Observación de Tareas, Capacitaciones).		
7	Evaluar, analizar y controlar los peligros y riesgos de la obra y los peligros y riesgos externos que puedan impactar a su frente de obra.		
8	Fomentar la cultura de prevención de riesgos, realizando sensibilización, capacitación y entrenamiento a los colaboradores del proyecto, en el desempeño seguro y productivo de sus trabajos y funciones.		
9	Informar a los colaboradores de la obra, los peligros y riesgos a los que estarán expuestos, así como las medidas de control establecidas.		
10	Inspeccionar Diariamente e indistintamente con el Jefe de SSOMA, los puntos de trabajo y verificar los controles adecuados y uso correcto de EPPs.		
11	Investigar aquellas situaciones que un trabajador o un miembro del Comité de Seguridad consideren que son peligrosas.		
12	Mantener los repostes estadísticos al día: Horas Hombre y KPIS		
13	Paralizar las operaciones o labores en situaciones de alto riesgo hasta que se haya eliminado o minimizado y comunicar de inmediato a su jefe inmediato superior.		
14	Participar como auditor interno en las auditorías de acuerdo al Programa Anual de Auditorías.		
15	Preparar y enviar reportes de seguridad y salud de las actividades realizadas en su frente de obra al jefe de SSOMA de manera periódica.		
16	Prestar asistencia al Jefe de SSOMA en la verificación del cumplimiento del programa de mantenimiento de equipos.		
17	Promover, coordinar y ejecutar acciones para la prevención y corrección de actos sub estándares y condiciones sub estándares de trabajo.		
18	Supervisar programas y sistemas de seguridad para máquinas, equipos, herramientas, instalaciones, materiales peligrosos y otras actividades relacionadas en su frente de obra.		
19	Supervisar que la señalización en los frentes de trabajo, maquinaria y equipos cumplan con los estándares de Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente exigidos por el cliente y/o la empresa.		
20	Supervisar que los procesos constructivos cumplan con la ejecución de los procedimientos de gestión de SSOMA.		
21	Tomar toda precaución para proteger a los trabajadores, verificando y analizando que se haya dado cumplimiento a la Identificación de Peligros y Evaluación y Control de Riesgos (IPERC) realizada por los trabajadores en su área de trabajo.		
22	Verificar el cumplimiento de las leyes, reglamentos internos, normas adoptadas y normatividad vigentes de seguridad, salud ocupacional durante la ejecución de las actividades en la obra.		
23	Verificar que se cumplan los procedimientos de bloqueo de las maquinarias que se encuentren en mantenimiento.		
5.- RESPONSABILIDADES:			
PERSONAS:	ASPECTOS ECONÓMICOS:	BIENES MATERIALES:	INFORMACIÓN: MUY CONFIDENCIAL
Dirige el trabajo de 10 a 20 personas	Rendición de gastos personales	Responde por materiales, equipos, máquinas y herramientas de mediano valor.	Información de alta importancia para la empresa que solo puede ser accedida por personal de confianza, el mal uso de la misma puede ir en detrimento de los intereses de la organización.

6.- CONDICIONES DE TRABAJO:		(Art. 30 del D.S. N° 005-2012-TR Reglamento de la Ley N° 29783)	
ESFUERZO:	Físico:	MODERADO	Mental: MUY ALTA
NIVEL DE RIESGO: MODERADO		NIVEL DEL MEDIO AMBIENTE DE TRABAJO: TERCERO	
Se está expuesto a lesiones menores, enfermedades que no es probable que ocurra, pero si es posible		Ambiente en donde los agentes físicos, químicos y biológicos se encuentran mitigados, las jornadas laborales son atípicas, el clima es severo, se habita en campamentos o fuera del lugar de residencia e implica traslados continuos en medios de transporte.	
Equipos de Protección Personal	RECOMENDACIONES DE SEGURIDAD:		
Barbiquejo con Mentonera	▶ Leer y practicar estrictamente el Reglamento Interno de Seguridad y Salud Ocupacional.		
Bloqueador Solar (Envase x 70gr)	▶ Conocer y aplicar las medidas de prevención de riesgos señaladas en el mapa de riesgos.		
Botas de Caucho Punta de Acero	▶ Conocer y aplicar los estándares de seguridad establecidos para el puesto que desarrolla.		
Calzado de Seguridad modelo Bock	▶ Aplicar las instrucciones impartidas en las capacitaciones dictadas por la organización en materia de SST.		
Casaca térmica	▶ Colaborar con las investigaciones iniciadas por la empresa frente a daños en la salud de los trabajadores o indicios de que las medidas de prevención resultan insuficientes.		
Casco	▶ Colaborar en la identificación de factores de riesgo en SST, debiendo estos ser comunicados a sus representantes inmediatamente hayan sido detectados.		
Chaleco Reportero	▶ Participar de todas las capacitaciones programadas por la organización.		
Chompa cuello Jorge Chavez	▶ Conocimiento y participación activa en el sistema integrado de Gestión.		
Lentes de seguridad luna clara y oscura	▶ Realizar pausas activas.		
Mameluco Térmico Casaca y Pantalón	▶ Capacitación y aplicación de buenas prácticas de Ergonomía.		
Mascarilla para Polvos	▶ Conocer y cumplir la legislación vigente aplicable, normas adoptadas y reglamentos, políticas y procedimientos internos de la organización.		
Tapones de oído	▶ Uso de EPP básico y específico de acuerdo a la actividad a realizar.		
	▶ No hablar por teléfono celular mientras esté operando o conduciendo		

Conste por el presente, declaro que he recibido, leído y entendido la Descripción del Puesto de Trabajo que ocupo en la Empresa OBRASCON HUARTE LAIN S.A. SUCURSAL PERÚ; en caso tenga alguna duda me comunicaré con mi jefe inmediato o con el área de Recursos Humanos.		
Apellidos y Nombres:		
DNI.:		
Cargo:		
Fecha:		
		Firma

DENOMINACIÓN:		Valor:	4983 Ptos.
JC000317	SUPERVISOR DE SEGURIDAD		335014
Código de Puesto Corporativo			T-Registro

1.- IDENTIFICACION DEL PUESTO DE TRABAJO:

Área:	SSOMAC			Ubicación:	OBRA
Reporta a:		Puestos que le Reportan:	Relaciones Internas:		Relaciones Externas:
- Jefe de Seguridad		- Ninguno	- Todas el personal de la obra		- Cliente - Proveedores (Sub contratistas)
Misión del Puesto:		Supervisar el cumplimiento de los objetivos establecidos en el Programa de Seguridad y Salud Ocupacional de la obra. Esto implica aportar indicaciones, ayuda, guía, ejemplo y disciplina con el fin de asegurar que se conozcan los riesgos y se apliquen correctamente las normas, procedimientos y estándares del Sistema de Gestión de Seguridad.			
Situación Especial:		NINGUNA	Categoría:	06 / EMPLEADO	Cód. Func.: DPT-129

2.- CALIFICACIONES MINIMAS:

FORMACIÓN ACADÉMICA						
A.) Nivel Académico:		Universitario Completo			B.) Grado	
Carrera Profesional:		ING. GEÓLOGO / ING. DE SEGURIDAD / CIVIL / MECÁNICA / MINAS / QUÍMICA / METALURGISTA			Título / Licenciatura	
Colegiatura:	SI	Habilidad:	SI	Disponibilidad para viajar:		
CONOCIMIENTOS						
A.) Conocimientos Técnicos Principales:				B.) Programas de Especialización Requeridos:		
- Técnicas para la prevención De riesgos				- Curso de Entrenando al Entrenador.		
- Procesos constructivos de obras de construcción.				- Diplomado en Gestión de Seguridad, Salud y Medio Ambiente en Minería / Construcción. (deseable)		
- Legislación en seguridad y salud ocupacional vigente.				- Diplomado en Sistemas Integrados de Gestión. (deseable)		
- Sistemas de gestión de calidad OHSAS 18000, ISO 9001-2015, ISO 14000.						
EXPERIENCIA LABORAL						
GENERAL (Años)		8		ESPECÍFICA (Años)		5
- Construcción en General.				En obras de movimiento de tierras, ingeniería y arquitectura, plantas industriales, minería y energía.		
CONOCIMIENTOS EN OFIMÁTICA E IDIOMAS						
OFIMÁTICA	NIVEL	SOFTWARE ESPECÍFICO			IDIOMA INGLES	
WORD	Básico				Básico	
EXCEL	Intermedio				LICENCIA DE CONDUCIR	
POWER POINT	Básico				Alla	
OUTLOOK	Básico				No tener infracciones pendientes de pago	

3.- HABILIDADES

Competencias Organizacionales:	Nivel:	Competencias Individuales:	1	2	3	4	5
Ética	4	Planificación y organización					X
Creación de Valor	3	Temple dinamismo y energía					X
Superación y Mejora Continua	3	Eficiencia				X	
Calidad, Seguridad y Respeto al Medio Ambiente	5	Capacidad analítica				X	
Transparencia	4						

GRADO DE ATENCION Y CUIDADO CON SUS FUNCIONES		TERCERO	
4.- DESCRIPCION DE FUNCIONES		Ordenadas por orden alfabético	
1	Conocer y cumplir con la legislación vigente aplicable, normas adoptadas (ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISO 45001:2018), reglamentos, políticas y procedimientos internos de la organización.		
2	Realizar otras funciones afines a su cargo que le sean asignadas por su superior.		
3	Apoyar en la implementación, funcionamiento y ejecución del Plan de Emergencias de la obra, incluyendo la organización de brigadas; así como el establecimiento del Sub Comité de Seguridad y Salud En El Trabajo.		
4	Asesorar, apoyar y controlar la implementación de las políticas, reglamentos, procedimientos y requisitos legales a la línea de supervisión, recogidas en el Programa de Seguridad y Salud Ocupacional de la obra		
5	Contribuir al reporte e investigación oportuna y de modo preciso todos los incidentes, incidentes peligrosos, y accidentes que vulneren la seguridad y salud ocupacional de la empresa.		
6	Elaborar los indicadores del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional a través de informes diarios y semanales, aplicando los 5 elementos de gestión de la seguridad (IPERC, Inspecciones, reuniones Grupales, Observación de Tareas, Capacitaciones).		
7	Evaluar, analizar y controlar los peligros y riesgos de la obra y los peligros y riesgos externos que puedan impactar a su frente de obra.		
8	Fomentar la cultura de prevención de riesgos, realizando sensibilización, capacitación y entrenamiento a los colaboradores del proyecto, en el desempeño seguro y productivo de sus trabajos y funciones.		
9	Informar a los colaboradores de la obra, los peligros y riesgos a los que estarán expuestos, así como las medidas de control establecidas.		
10	Inspeccionar Diariamente e indistintamente con el Jefe de SSOMA, los puntos de trabajo y verificar los controles adecuados y uso correcto de EPPs.		
11	Investigar aquellas situaciones que un trabajador o un miembro del Comité de Seguridad consideren que son peligrosas.		
12	Mantener los repotes estadísticos al día: Horas Hombre y KPIS		
13	Paralizar las operaciones o labores en situaciones de alto riesgo hasta que se haya eliminado o minimizado y comunicar de inmediato a su jefe inmediato superior.		
14	Participar como auditor interno en las auditorías de acuerdo al Programa Anual de Auditorías.		
15	Preparar y enviar reportes de seguridad y salud de las actividades realizadas en su frente de obra al jefe de SSOMA de manera periódica.		
16	Prestar asistencia al Jefe de SSOMA en la verificación del cumplimiento del programa de mantenimiento de equipos.		
17	Promover, coordinar y ejecutar acciones para la prevención y corrección de actos sub estándares y condiciones sub estándares de trabajo.		
18	Supervisar programas y sistemas de seguridad para máquinas, equipos, herramientas, instalaciones, materiales peligrosos y otras actividades relacionadas en su frente de obra.		
19	Supervisar que la señalización en los frentes de trabajo, maquinaria y equipos cumplan con los estándares de Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente exigidos por el cliente y/o la empresa.		
20	Supervisar que los procesos constructivos cumplan con la ejecución de los procedimientos de gestión de SSOMA.		
21	Tomar toda precaución para proteger a los trabajadores, verificando y analizando que se haya dado cumplimiento a la Identificación de Peligros y Evaluación y Control de Riesgos (IPERC) realizada por los trabajadores en su área de trabajo.		
22	Verificar el cumplimiento de las leyes, reglamentos internos, normas adoptadas y normatividad vigentes de seguridad, salud ocupacional durante la ejecución de las actividades en la obra.		
23	Verificar que se cumplan los procedimientos de bloqueo de las maquinarias que se encuentren en mantenimiento.		
5.- RESPONSABILIDADES:			
PERSONAS:	ASPECTOS ECONÓMICOS:	BIENES MATERIALES:	INFORMACIÓN: CONFIDENCIAL
Dirige el trabajo de 10 a 20 personas	No tiene responsabilidad económica	Responde por materiales, equipos, máquinas y herramientas de mediano valor.	Información crítica y solamente podrá ser conocida al interior de la empresa, ya que el conocimiento externo de la misma podrá ocasionar efectos negativos sobre la empresa.

6.- CONDICIONES DE TRABAJO:		(Art. 30 del D.S. N° 005-2012-TR Reglamento de la Ley N° 29783)	
ESFUERZO:	Físico:	MODERADO	Mental: MUY ALTA
NIVEL DE RIESGO: MODERADO		NIVEL DEL MEDIO AMBIENTE DE TRABAJO: TERCERO	
Se está expuesto a lesiones menores, enfermedades que no es probable que ocurra, pero si es posible		Ambiente en donde los agentes físicos, químicos y biológicos se encuentran mitigados, las jornadas laborales son atípicas, el clima es severo, se habita en campamentos o fuera del lugar de residencia e implica traslados continuos en medios de transporte.	
Equipos de Protección Personal	RECOMENDACIONES DE SEGURIDAD:		
Barbiquejo con Mentonera	▶ Leer y practicar estrictamente el Reglamento Interno de Seguridad y Salud Ocupacional.		
Bloqueador Solar (Envase x 70gr)	▶ Conocer y aplicar las medidas de prevención de riesgos señaladas en el mapa de riesgos.		
Botas de Caucho Punta de Acero	▶ Conocer y aplicar los estándares de seguridad establecidos para el puesto que desarrolla.		
Calzado de Seguridad modelo Bock	▶ Aplicar las instrucciones impartidas en las capacitaciones dictadas por la organización en materia de SST.		
Casaca térmica	▶ Colaborar con las investigaciones iniciadas por la empresa frente a daños en la salud de los trabajadores o indicios de que las medidas de prevención resultan insuficientes.		
Casco	▶ Colaborar en la identificación de factores de riesgo en SST, debiendo estos ser comunicados a sus representantes inmediatamente hayan sido detectados.		
Chaleco Reportero	▶ Participar de todas las capacitaciones programadas por la organización.		
Chompa cuello Jorge Chavez	▶ Conocimiento y participación activa en el sistema integrado de Gestión.		
Lentes de seguridad luna clara y oscura	▶ Realizar pausas activas.		
Mameluco Térmico Casaca y Pantalón	▶ Capacitación y aplicación de buenas prácticas de Ergonomía.		
Mascarilla para Polvos	▶ Conocer y cumplir la legislación vigente aplicable, normas adoptadas y reglamentos, políticas y procedimientos internos de la organización.		
Tapones de oído	▶ Uso de EPP básico y específico de acuerdo a la actividad a realizar.		
	▶ No hablar por teléfono celular mientras esté operando o conduciendo		

Conste por el presente, declaro que he recibido, leído y entendido la Descripción del Puesto de Trabajo que ocupo en la Empresa OBRASCON HUARTE LAIN S.A. SUCURSAL PERÚ; en caso tenga alguna duda me comunicaré con mi jefe inmediato o con el área de Recursos Humanos.		
Apellidos y Nombres:		
DNI.:		
Cargo:		
Fecha:		
		Firma

DENOMINACIÓN:		Valor:	4351 Ptos.
JC000317	SUPERVISOR TECNICO DE SEGURIDAD		335014
Código de Puesto Corporativo			T-Registro

1.- IDENTIFICACION DEL PUESTO DE TRABAJO:

Área:	SSOMAC				Ubicación:	OBRA
Reporta a:		Puestos que le Reportan:	Relaciones Internas:		Relaciones Externas:	
- Jefe de Seguridad		- Ninguno	- Todas el personal de la obra		- Cliente - Proveedores (Sub contratistas)	
Misión del Puesto:		Supervisar el cumplimiento de los objetivos establecidos en el Programa de Seguridad y Salud Ocupacional de la obra. Esto implica aportar indicaciones, ayuda, guía, ejemplo y disciplina con el fin de asegurar que se conozcan los riesgos y se apliquen correctamente las normas, procedimientos y estándares del Sistema de Gestión de Seguridad.				
Situación Especial:		NINGUNA	Categoría:	06 / EMPLEADO	Cód. Func.:	DPT-133

2.- CALIFICACIONES MINIMAS:

FORMACIÓN ACADÉMICA						
A.) Nivel Académico:		Técnico Básica (1 ó 2 años) Completa			B.) Grado	
Carrera Profesional:		ING. GEÓLOGO / ING. DE SEGURIDAD / CIVIL / MECÁNICA / MINAS / QUÍMICA / METALURGISTA			Título Técnico	
Colegiatura:	NO	Habilidad:	NO	Disponibilidad para viajar:		
CONOCIMIENTOS						
A.) Conocimientos Técnicos Principales:				B.) Programas de Especialización Requeridos:		
- Técnicas para la prevención De riesgos				- Diplomado en Gestión de Seguridad, Salud y Medio Ambiente en Minería / Construcción. (deseable)		
- Procesos constructivos de obras de construcción.				- Diplomado en Sistemas Integrados de Gestión. (deseable)		
- Legislación en seguridad y salud ocupacional vigente.						
- Sistemas de gestión de calidad OHSAS 18000, ISO 9001-2015, ISO 14000.						
EXPERIENCIA LABORAL						
GENERAL (Años)		6		ESPECÍFICA (Años)		5
- Construcción en General.				En obras de movimiento de tierras, ingeniería y arquitectura, plantas industriales, minería y energía.		
CONOCIMIENTOS EN OFIMÁTICA E IDIOMAS						
OFIMÁTICA	NIVEL	SOFTWARE ESPECÍFICO			IDIOMA INGLES	
WORD	Básico				Básico	
EXCEL	Intermedio				LICENCIA DE CONDUCIR	
POWER POINT	Básico				Alla	
OUTLOOK	Básico				No tener infracciones pendientes de pago	

3.- HABILIDADES

Competencias Organizacionales:	Nivel:	Competencias Individuales:	1	2	3	4	5
Ética	4	Planificación y organización					X
Creación de Valor	3	Temple dinamismo y energía					X
Superación y Mejora Continua	3	Eficiencia				X	
Calidad, Seguridad y Respeto al Medio Ambiente	5	Capacidad analítica				X	
Transparencia	4						

GRADO DE ATENCION Y CUIDADO CON SUS FUNCIONES		TERCERO	
4.- DESCRIPCION DE FUNCIONES		Ordenadas por orden alfabético	
1	Conocer y cumplir con la legislación vigente aplicable, normas adoptadas (ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISO 45001:2018), reglamentos, políticas y procedimientos internos de la organización.		
2	Realizar otras funciones afines a su cargo que le sean asignadas por su superior.		
3	Apoyar en la implementación, funcionamiento y ejecución del Plan de Emergencias de la obra, incluyendo la organización de brigadas; así como el establecimiento del Sub Comité de Seguridad y Salud En El Trabajo.		
4	Asesorar, apoyar y controlar la implementación de las políticas, reglamentos, procedimientos y requisitos legales a la línea de supervisión, recogidas en el Programa de Seguridad y Salud Ocupacional de la obra		
5	Contribuir al reporte e investigación oportuna y de modo preciso todos los incidentes, incidentes peligrosos, y accidentes que vulneren la seguridad y salud ocupacional de la empresa.		
6	Elaborar los indicadores del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional a través de informes diarios y semanales, aplicando los 5 elementos de gestión de la seguridad (IPERC, Inspecciones, reuniones Grupales, Observación de Tareas, Capacitaciones).		
7	Evaluar, analizar y controlar los peligros y riesgos de la obra y los peligros y riesgos externos que puedan impactar a su frente de obra.		
8	Fomentar la cultura de prevención de riesgos, realizando sensibilización, capacitación y entrenamiento a los colaboradores del proyecto, en el desempeño seguro y productivo de sus trabajos y funciones.		
9	Informar a los colaboradores de la obra, los peligros y riesgos a los que estarán expuestos, así como las medidas de control establecidas.		
10	Inspeccionar Diariamente e indistintamente con el Jefe de SSOMA, los puntos de trabajo y verificar los controles adecuados y uso correcto de EPPs.		
11	Investigar aquellas situaciones que un trabajador o un miembro del Comité de Seguridad consideren que son peligrosas.		
12	Mantener los repotes estadísticos al día: Horas Hombre y KPIS		
13	Paralizar las operaciones o labores en situaciones de alto riesgo hasta que se haya eliminado o minimizado y comunicar de inmediato a su jefe inmediato superior.		
14	Participar como auditor interno en las auditorías de acuerdo al Programa Anual de Auditorías.		
15	Preparar y enviar reportes de seguridad y salud de las actividades realizadas en su frente de obra al jefe de SSOMA de manera periódica.		
16	Prestar asistencia al Jefe de SSOMA en la verificación del cumplimiento del programa de mantenimiento de equipos.		
17	Promover, coordinar y ejecutar acciones para la prevención y corrección de actos sub estándares y condiciones sub estándares de trabajo.		
18	Supervisar programas y sistemas de seguridad para máquinas, equipos, herramientas, instalaciones, materiales peligrosos y otras actividades relacionadas en su frente de obra.		
19	Supervisar que la señalización en los frentes de trabajo, maquinaria y equipos cumplan con los estándares de Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente exigidos por el cliente y/o la empresa.		
20	Supervisar que los procesos constructivos cumplan con la ejecución de los procedimientos de gestión de SSOMA.		
21	Tomar toda precaución para proteger a los trabajadores, verificando y analizando que se haya dado cumplimiento a la Identificación de Peligros y Evaluación y Control de Riesgos (IPERC) realizada por los trabajadores en su área de trabajo.		
22	Verificar el cumplimiento de las leyes, reglamentos internos, normas adoptadas y normatividad vigentes de seguridad, salud ocupacional durante la ejecución de las actividades en la obra.		
23	Verificar que se cumplan los procedimientos de bloqueo de las maquinarias que se encuentren en mantenimiento.		
5.- RESPONSABILIDADES:			
PERSONAS:	ASPECTOS ECONÓMICOS:	BIENES MATERIALES:	INFORMACIÓN: CONFIDENCIAL
Dirige el trabajo de 10 a 20 personas	No tiene responsabilidad económica	Responde por materiales, equipos, máquinas y herramientas de mediano valor.	Información crítica y solamente podrá ser conocida al interior de la empresa, ya que el conocimiento externo de la misma podrá ocasionar efectos negativos sobre la empresa.

6.- CONDICIONES DE TRABAJO:		(Art. 30 del D.S. N° 005-2012-TR Reglamento de la Ley N° 29783)	
ESFUERZO:	Físico:	MODERADO	Mental: MUY ALTA
NIVEL DE RIESGO: MODERADO		NIVEL DEL MEDIO AMBIENTE DE TRABAJO: TERCERO	
Se está expuesto a lesiones menores, enfermedades que no es probable que ocurra, pero si es posible		Ambiente en donde los agentes físicos, químicos y biológicos se encuentran mitigados, las jornadas laborales son atípicas, el clima es severo, se habita en campamentos o fuera del lugar de residencia e implica traslados continuos en medios de transporte.	
Equipos de Protección Personal	RECOMENDACIONES DE SEGURIDAD:		
Barbiquejo con Mentonera	▶ Leer y practicar estrictamente el Reglamento Interno de Seguridad y Salud Ocupacional.		
Bloqueador Solar (Envase x 70gr)	▶ Conocer y aplicar las medidas de prevención de riesgos señaladas en el mapa de riesgos.		
Botas de Caucho Punta de Acero	▶ Conocer y aplicar los estándares de seguridad establecidos para el puesto que desarrolla.		
Calzado de Seguridad modelo Bock	▶ Aplicar las instrucciones impartidas en las capacitaciones dictadas por la organización en materia de SST.		
Casaca térmica	▶ Colaborar con las investigaciones iniciadas por la empresa frente a daños en la salud de los trabajadores o indicios de que las medidas de prevención resultan insuficientes.		
Casco	▶ Colaborar en la identificación de factores de riesgo en SST, debiendo estos ser comunicados a sus representantes inmediatamente hayan sido detectados.		
Chaleco Reportero	▶ Participar de todas las capacitaciones programadas por la organización.		
Chompa cuello Jorge Chavez	▶ Conocimiento y participación activa en el sistema integrado de Gestión.		
Lentes de seguridad luna clara y oscura	▶ Realizar pausas activas.		
Mameluco Térmico Casaca y Pantalón	▶ Capacitación y aplicación de buenas prácticas de Ergonomía.		
Mascarilla para Polvos	▶ Conocer y cumplir la legislación vigente aplicable, normas adoptadas y reglamentos, políticas y procedimientos internos de la organización.		
Tapones de oído	▶ Uso de EPP básico y específico de acuerdo a la actividad a realizar.		
	▶ No hablar por teléfono celular mientras esté operando o conduciendo		

Conste por el presente, declaro que he recibido, leído y entendido la Descripción del Puesto de Trabajo que ocupo en la Empresa OBRASCON HUARTE LAIN S.A. SUCURSAL PERÚ; en caso tenga alguna duda me comunicaré con mi jefe inmediato o con el área de Recursos Humanos.		
Apellidos y Nombres:		
DNI.:		
Cargo:		
Fecha:		
		Firma

DENOMINACIÓN:	Valor:	6029 Ptos.
JC000366	ESPECIALISTA DE MEDIO AMBIENTE	229006
Código de Puesto Corporativo		T-Registro

1.- IDENTIFICACION DEL PUESTO DE TRABAJO:

Área:	SSOMAC	Ubicación:	OBRA
Reporta a:	Puestos que le Reportan:	Relaciones Internas:	Relaciones Externas:
- Gerente de proyecto	- Supervisor de Medio Ambiente	- Todos los jefes de área de la Obra. - Gerente SSOMAC Of. Central	- Cliente. - Funcionarios de OEFA. - Proveedores específicos del área. ~~Empresas supervisoras~~
Misión del Puesto:	Dirigir, formular, proponer, coordinar, supervisar y evaluar los objetivos, políticas y estrategias ambientales para el desarrollo de todas las actividades que se realizan en la obra, en armonía con la protección del medio ambiente y la conservación de los recursos naturales, bajo el criterio de sostenibilidad, buscando oportunidades que le permitan mejorar la política medioambiental desde un punto de vista proactivo y así encontrar soluciones innovadoras a los problemas ambientales que se presenten.		
Situación Especial:	CONFIANZA - PRESENCIAL	Categoría:	04 / EMPLEADO
		Cód. Func.:	DPT-093

2.- CALIFICACIONES MINIMAS:

FORMACIÓN ACADÉMICA						
A.) Nivel Académico:		Universitario Completo			B.) Grado	
Carrera Profesional:		ING. AMBIENTAL / ING. INDUSTRIAL / AGRONOMÍA / ING. FORESTAL / CARRERAS AFINES			Título / Licenciatura	
Colegiatura:	SI	Habilidad:	SI	Disponibilidad para viajar:		
CONOCIMIENTOS						
A.) Conocimientos Técnicos Principales:				B.) Programas de Especialización Requeridos:		
- Ley del Sistema Nacional de Evaluación y Fiscalización Ambiental				- Gestión ambiental		
- Estudios evaluativos en ambientes de trabajo.				- Sistemas integrados de gestión		
- Evaluación toxicológica en materiales o sustancias químicas.				- Evaluación del impacto ambiental		
- Elaboración de planes y programas de protección ambiental.						
EXPERIENCIA LABORAL						
GENERAL (Años)		8		ESPECÍFICA (Años)		5
Trabajos en general				En obras de movimiento de tierras, ingeniería y arquitectura, plantas industriales, minería y energía.		
CONOCIMIENTOS EN OFIMÁTICA E IDIOMAS						
OFIMÁTICA	NIVEL	SOFTWARE ESPECÍFICO			IDIOMA INGLES	
WORD	Intermedio				Intermedio	
EXCEL	Intermedio				LICENCIA DE CONDUCIR	
POWER POINT	Intermedio				N/R	
OUTLOOK	Intermedio					

3.- HABILIDADES

Competencias Organizacionales:	Nivel:	Competencias Individuales:	1	2	3	4	5
Ética	4	Planificación y organización					X
Creación de Valor	3	Temple dinamismo y energía				X	
Superación y Mejora Continua	3	Eficiencia					X
Calidad, Seguridad y Respeto al Medio Ambiente	5	Capacidad analítica				X	
Transparencia	4						

GRADO DE ATENCION Y CUIDADO CON SUS FUNCIONES		CUARTO	
4.- DESCRIPCION DE FUNCIONES		Ordenadas por orden alfabético	
1	Conocer y cumplir con la legislación vigente aplicable, normas adoptadas (ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISO 45001:2018), reglamentos, políticas y procedimientos internos de la organización.		
2	Realizar otras funciones afines a su cargo que le sean asignadas por su superior.		
3	Apoyar en la implementación, funcionamiento y ejecución del Plan de Emergencias de la obra, incluyendo la organización de brigadas; así como el establecimiento del Sub Comité de Seguridad y Salud En El Trabajo.		
4	Asesorar, apoyar y controlar la implementación de las políticas, reglamentos, procedimientos y requisitos legales a la línea de supervisión, recogidas en el Programa de Seguridad y Salud Ocupacional de la obra		
5	Contribuir al reporte e investigación oportuna y de modo preciso todos los incidentes, incidentes peligrosos, y accidentes que vulneren la seguridad y salud ocupacional de la empresa.		
6	Elaborar los indicadores del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional a través de informes diarios y semanales, aplicando los 5 elementos de gestión de la seguridad (IPERC, Inspecciones, reuniones Grupales, Observación de Tareas, Capacitaciones).		
7	Evaluar, analizar y controlar los peligros y riesgos de la obra y los peligros y riesgos externos que puedan impactar a su frente de obra.		
8	Fomentar la cultura de prevención de riesgos, realizando sensibilización, capacitación y entrenamiento a los colaboradores del proyecto, en el desempeño seguro y productivo de sus trabajos y funciones.		
9	Informar a los colaboradores de la obra, los peligros y riesgos a los que estarán expuestos, así como las medidas de control establecidas.		
10	Inspeccionar Diariamente e indistintamente con el Jefe de SSOMA, los puntos de trabajo y verificar los controles adecuados y uso correcto de EPPs.		
11	Investigar aquellas situaciones que un trabajador o un miembro del Comité de Seguridad consideren que son peligrosas.		
12	Mantener los repotes estadísticos al día: Horas Hombre y KPIS		
13	Paralizar las operaciones o labores en situaciones de alto riesgo hasta que se haya eliminado o minimizado y comunicar de inmediato a su jefe inmediato superior.		
14	Participar como auditor interno en las auditorías de acuerdo al Programa Anual de Auditorías.		
15	Preparar y enviar reportes de seguridad y salud de las actividades realizadas en su frente de obra al jefe de SSOMA de manera periódica.		
16	Prestar asistencia al Jefe de SSOMA en la verificación del cumplimiento del programa de mantenimiento de equipos.		
17	Promover, coordinar y ejecutar acciones para la prevención y corrección de actos sub estándares y condiciones sub estándares de trabajo.		
18	Supervisar programas y sistemas de seguridad para máquinas, equipos, herramientas, instalaciones, materiales peligrosos y otras actividades relacionadas en su frente de obra.		
19	Supervisar que la señalización en los frentes de trabajo, maquinaria y equipos cumplan con los estándares de Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente exigidos por el cliente y/o la empresa.		
20	Supervisar que los procesos constructivos cumplan con la ejecución de los procedimientos de gestión de SSOMA.		
21	Tomar toda precaución para proteger a los trabajadores, verificando y analizando que se haya dado cumplimiento a la Identificación de Peligros y Evaluación y Control de Riesgos (IPERC) realizada por los trabajadores en su área de trabajo.		
22	Verificar el cumplimiento de las leyes, reglamentos internos, normas adoptadas y normatividad vigentes de seguridad, salud ocupacional durante la ejecución de las actividades en la obra.		
23	Verificar que se cumplan los procedimientos de bloqueo de las maquinarias que se encuentren en mantenimiento.		
5.- RESPONSABILIDADES:			
PERSONAS:	ASPECTOS ECONÓMICOS:	BIENES MATERIALES:	INFORMACIÓN: MUY CONFIDENCIAL
Dirige el trabajo de 10 a 20 personas	Rendición de gastos personales	Responde por suministros de materiales y equipos	Información de alta importancia para la empresa que solo puede ser accedida por personal de confianza, el mal uso de la misma puede ir en detrimento de los intereses de la organización.

6.- CONDICIONES DE TRABAJO:		(Art. 30 del D.S. N° 005-2012-TR Reglamento de la Ley N° 29783)	
ESFUERZO:	Físico:	MODERADO	Mental: MUY ALTA
NIVEL DE RIESGO: MODERADO		NIVEL DEL MEDIO AMBIENTE DE TRABAJO: TERCERO	
Se está expuesto a lesiones menores, enfermedades que no es probable que ocurra, pero si es posible		Ambiente en donde los agentes físicos, químicos y biológicos se encuentran mitigados, las jornadas laborales son atípicas, el clima es severo, se habita en campamentos o fuera del lugar de residencia e implica traslados continuos en medios de transporte.	
Equipos de Protección Personal	RECOMENDACIONES DE SEGURIDAD:		
Barbiquejo con Mentonera	▶ Leer y practicar estrictamente el Reglamento Interno de Seguridad y Salud Ocupacional.		
Bloqueador Solar (Envase x 70gr)	▶ Conocer y aplicar las medidas de prevención de riesgos señaladas en el mapa de riesgos.		
Botas de Caucho Punta de Acero	▶ Conocer y aplicar los estándares de seguridad establecidos para el puesto que desarrolla.		
Calzado de Seguridad modelo Bock	▶ Aplicar las instrucciones impartidas en las capacitaciones dictadas por la organización en materia de SST.		
Casaca térmica	▶ Colaborar con las investigaciones iniciadas por la empresa frente a daños en la salud de los trabajadores o indicios de que las medidas de prevención resultan insuficientes.		
Casco	▶ Colaborar en la identificación de factores de riesgo en SST, debiendo estos ser comunicados a sus representantes inmediatamente hayan sido detectados.		
Chaleco Reportero	▶ Participar de todas las capacitaciones programadas por la organización.		
Chompa cuello Jorge Chavez	▶ Conocimiento y participación activa en el sistema integrado de Gestión.		
Lentes de seguridad luna clara y oscura	▶ Realizar pausas activas.		
Mameluco Térmico Casaca y Pantalón	▶ Capacitación y aplicación de buenas prácticas de Ergonomía.		
Mascarilla para Polvos	▶ Conocer y cumplir la legislación vigente aplicable, normas adoptadas y reglamentos, políticas y procedimientos internos de la organización.		
Tapones de oído	▶ Uso de EPP básico y específico de acuerdo a la actividad a realizar.		
	▶ No hablar por teléfono celular mientras esté operando o conduciendo		

Conste por el presente, declaro que he recibido, leído y entendido la Descripción del Puesto de Trabajo que ocupo en la Empresa OBRASCON HUARTE LAIN S.A. SUCURSAL PERÚ; en caso tenga alguna duda me comunicaré con mi jefe inmediato o con el área de Recursos Humanos.		
Apellidos y Nombres:		
DNI.:		
Cargo:		
Fecha:		
		Firma

DENOMINACIÓN:		Valor:	5121 Ptos.
JC000366	COORDINADOR DE MEDIO AMBIENTE		335030
Código de Puesto Corporativo			T-Registro

1.- IDENTIFICACION DEL PUESTO DE TRABAJO:

Área:	SSOMAC			Ubicación:	OBRA
Reporta a:		Puestos que le Reportan:	Relaciones Internas:		Relaciones Externas:
- Jefe de medio ambiente		- Ninguno	- Todo el personal de Obra		- Cliente - OEFA por casos específicos.
Misión del Puesto:		Coordinar, supervisar y evaluar el cumplimiento de los objetivos, políticas y estrategias ambientales para el desarrollo de todas las actividades que se realizan en la obra, evaluar los posibles impactos ambientales y establecer sus respectivos controles.			
Situación Especial:	NINGUNA		Categoría:	05 / EMPLEADO	Cód. Func.: DPT-035

2.- CALIFICACIONES MINIMAS:

FORMACIÓN ACADÉMICA						
A.) Nivel Académico:		Universitario Completo			B.) Grado	
Carrera Profesional:		ING. MINAS, ING. INDUSTRIAL, ING. AMBIENTAL. ING. DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL O AFINES			Título / Licenciatura	
Colegiatura:	SI	Habilidad:	SI	Disponibilidad para viajar:		
CONOCIMIENTOS						
A.) Conocimientos Técnicos Principales:				B.) Programas de Especialización Requeridos:		
- Procesos constructivos de obras de construcción y movimiento de tierras.				- Gestión Ambiental		
- Desarrollo de estudios ambientales.				- Diplomado en Sistemas Integrados de Gestión. (Deseable)		
- Conocimiento en gestión de seguridad y medio ambiente.						
EXPERIENCIA LABORAL						
GENERAL (Años)		6		ESPECÍFICA (Años)		3
Obras de construcción para Minería, Construcción en General.				En obras de movimiento de tierras, ingeniería y arquitectura, plantas industriales, minería y energía.		
CONOCIMIENTOS EN OFIMÁTICA E IDIOMAS						
OFIMÁTICA	NIVEL	SOFTWARE ESPECÍFICO			IDIOMA INGLES	
WORD	Intermedio				Básico	
EXCEL	Intermedio				LICENCIA DE CONDUCIR	
POWER POINT	Intermedio				N/R	
OUTLOOK	Intermedio					

3.- HABILIDADES

Competencias Organizacionales:	Nivel:	Competencias Individuales:	1	2	3	4	5
Ética	4	Planificación y organización				X	
Creación de Valor	3	Temple dinamismo y energía				X	
Superación y Mejora Continua	3	Eficiencia				X	
Calidad, Seguridad y Respeto al Medio Ambiente	5	Adaptabilidad - Flexibilidad				X	
Transparencia	4						

GRADO DE ATENCION Y CUIDADO CON SUS FUNCIONES		TERCERO	
4.- DESCRIPCION DE FUNCIONES		Ordenadas por orden alfabético	
1	Conocer y cumplir con la legislación vigente aplicable, normas adoptadas (ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISO 45001:2018), reglamentos, políticas y procedimientos internos de la organización.		
2	Realizar otras funciones afines a su cargo que le sean asignadas por su superior.		
3	Apoyar en la implementación, funcionamiento y ejecución del Plan de Emergencias de la obra, incluyendo la organización de brigadas; así como el establecimiento del Sub Comité de Seguridad y Salud En El Trabajo.		
4	Asesorar, apoyar y controlar la implementación de las políticas, reglamentos, procedimientos y requisitos legales a la línea de supervisión, recogidas en el Programa de Seguridad y Salud Ocupacional de la obra		
5	Contribuir al reporte e investigación oportuna y de modo preciso todos los incidentes, incidentes peligrosos, y accidentes que vulneren la seguridad y salud ocupacional de la empresa.		
6	Elaborar los indicadores del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional a través de informes diarios y semanales, aplicando los 5 elementos de gestión de la seguridad (IPERC, Inspecciones, reuniones Grupales, Observación de Tareas, Capacitaciones).		
7	Evaluar, analizar y controlar los peligros y riesgos de la obra y los peligros y riesgos externos que puedan impactar a su frente de obra.		
8	Fomentar la cultura de prevención de riesgos, realizando sensibilización, capacitación y entrenamiento a los colaboradores del proyecto, en el desempeño seguro y productivo de sus trabajos y funciones.		
9	Informar a los colaboradores de la obra, los peligros y riesgos a los que estarán expuestos, así como las medidas de control establecidas.		
10	Inspeccionar Diariamente e indistintamente con el Jefe de SSOMA, los puntos de trabajo y verificar los controles adecuados y uso correcto de EPPs.		
11	Investigar aquellas situaciones que un trabajador o un miembro del Comité de Seguridad consideren que son peligrosas.		
12	Mantener los repotes estadísticos al día: Horas Hombre y KPIS		
13	Paralizar las operaciones o labores en situaciones de alto riesgo hasta que se haya eliminado o minimizado y comunicar de inmediato a su jefe inmediato superior.		
14	Participar como auditor interno en las auditorías de acuerdo al Programa Anual de Auditorías.		
15	Preparar y enviar reportes de seguridad y salud de las actividades realizadas en su frente de obra al jefe de SSOMA de manera periódica.		
16	Prestar asistencia al Jefe de SSOMA en la verificación del cumplimiento del programa de mantenimiento de equipos.		
17	Promover, coordinar y ejecutar acciones para la prevención y corrección de actos sub estándares y condiciones sub estándares de trabajo.		
18	Supervisar programas y sistemas de seguridad para máquinas, equipos, herramientas, instalaciones, materiales peligrosos y otras actividades relacionadas en su frente de obra.		
19	Supervisar que la señalización en los frentes de trabajo, maquinaria y equipos cumplan con los estándares de Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente exigidos por el cliente y/o la empresa.		
20	Supervisar que los procesos constructivos cumplan con la ejecución de los procedimientos de gestión de SSOMA.		
21	Tomar toda precaución para proteger a los trabajadores, verificando y analizando que se haya dado cumplimiento a la Identificación de Peligros y Evaluación y Control de Riesgos (IPERC) realizada por los trabajadores en su área de trabajo.		
22	Verificar el cumplimiento de las leyes, reglamentos internos, normas adoptadas y normatividad vigentes de seguridad, salud ocupacional durante la ejecución de las actividades en la obra.		
23	Verificar que se cumplan los procedimientos de bloqueo de las maquinarias que se encuentren en mantenimiento.		
5.- RESPONSABILIDADES:			
PERSONAS:	ASPECTOS ECONÓMICOS:	BIENES MATERIALES:	INFORMACIÓN: MUY CONFIDENCIAL
Dirige el trabajo de 10 a 20 personas	Rendición de gastos personales	Responde por suministros de materiales y equipos	Información de alta importancia para la empresa que solo puede ser accedida por personal de confianza, el mal uso de la misma puede ir en detrimento de los intereses de la organización.

6.- CONDICIONES DE TRABAJO:		(Art. 30 del D.S. N° 005-2012-TR Reglamento de la Ley N° 29783)	
ESFUERZO:	Físico:	MODERADO	Mental: MUY ALTA
NIVEL DE RIESGO: MODERADO		NIVEL DEL MEDIO AMBIENTE DE TRABAJO: TERCERO	
Se está expuesto a lesiones menores, enfermedades que no es probable que ocurra, pero si es posible		Ambiente en donde los agentes físicos, químicos y biológicos se encuentran mitigados, las jornadas laborales son atípicas, el clima es severo, se habita en campamentos o fuera del lugar de residencia e implica traslados continuos en medios de transporte.	
Equipos de Protección Personal	RECOMENDACIONES DE SEGURIDAD:		
Barbiquejo con Mentonera	▶ Leer y practicar estrictamente el Reglamento Interno de Seguridad y Salud Ocupacional.		
Bloqueador Solar (Envase x 70gr)	▶ Conocer y aplicar las medidas de prevención de riesgos señaladas en el mapa de riesgos.		
Botas de Caucho Punta de Acero	▶ Conocer y aplicar los estándares de seguridad establecidos para el puesto que desarrolla.		
Calzado de Seguridad modelo Bock	▶ Aplicar las instrucciones impartidas en las capacitaciones dictadas por la organización en materia de SST.		
Casaca térmica	▶ Colaborar con las investigaciones iniciadas por la empresa frente a daños en la salud de los trabajadores o indicios de que las medidas de prevención resultan insuficientes.		
Casco	▶ Colaborar en la identificación de factores de riesgo en SST, debiendo estos ser comunicados a sus representantes inmediatamente hayan sido detectados.		
Chaleco Reportero	▶ Participar de todas las capacitaciones programadas por la organización.		
Chompa cuello Jorge Chavez	▶ Conocimiento y participación activa en el sistema integrado de Gestión.		
Lentes de seguridad luna clara y oscura	▶ Realizar pausas activas.		
Mameluco Térmico Casaca y Pantalón	▶ Capacitación y aplicación de buenas prácticas de Ergonomía.		
Mascarilla para Polvos	▶ Conocer y cumplir la legislación vigente aplicable, normas adoptadas y reglamentos, políticas y procedimientos internos de la organización.		
Tapones de oído	▶ Uso de EPP básico y específico de acuerdo a la actividad a realizar.		
	▶ No hablar por teléfono celular mientras esté operando o conduciendo		

Conste por el presente, declaro que he recibido, leído y entendido la Descripción del Puesto de Trabajo que ocupo en la Empresa OBRASCON HUARTE LAIN S.A. SUCURSAL PERÚ; en caso tenga alguna duda me comunicaré con mi jefe inmediato o con el área de Recursos Humanos.		
Apellidos y Nombres:		
DNI.:		
Cargo:		
Fecha:		
		Firma

DENOMINACIÓN:		Valor:	4570 Ptos.
JC000366	SUPERVISOR DE MEDIO AMBIENTE		335015
Código de Puesto Corporativo			T-Registro

1.- IDENTIFICACION DEL PUESTO DE TRABAJO:

Área:	SSOMAC			Ubicación:	OBRA
Reporta a:		Puestos que le Reportan:	Relaciones Internas:		Relaciones Externas:
- Jefe de medio ambiente		- Ninguno	- Todo el personal de Obra		- Cliente - OEFA por casos específicos.
Misión del Puesto:		Supervisar y evaluar el cumplimiento de los objetivos, políticas y estrategias ambientales para el desarrollo de todas las actividades que se realizan en la obra, evaluar los posibles impactos ambientales y establecer sus respectivos controles.			
Situación Especial:		NINGUNA	Categoría:	05 / EMPLEADO	Cód. Func.: DPT-126

2.- CALIFICACIONES MINIMAS:

FORMACIÓN ACADÉMICA					
A.) Nivel Académico:		Universitario Completo			B.) Grado
Carrera Profesional:		ING. MINAS, ING. INDUSTRIAL, ING. AMBIENTAL. ING. DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL O AFINES			Título / Licenciatura
Colegiatura:	SI	Habilidad:	SI	Disponibilidad para viajar:	
CONOCIMIENTOS					
A.) Conocimientos Técnicos Principales:			B.) Programas de Especialización Requeridos:		
- Procesos constructivos de obras de construcción y movimiento de tierras.			- Gestión Ambiental		
- Desarrollo de estudios ambientales.			- Diplomado en Sistemas Integrados de Gestión. (Deseable)		
- Conocimiento en gestión de seguridad y medio ambiente.					
EXPERIENCIA LABORAL					
GENERAL (Años)		6		ESPECÍFICA (Años) 3	
Obras de construcción para Minería, Construcción en General.				En obras de movimiento de tierras, ingeniería y arquitectura, plantas industriales, minería y energía.	
CONOCIMIENTOS EN OFIMÁTICA E IDIOMAS					
OFIMÁTICA	NIVEL	SOFTWARE ESPECÍFICO		IDIOMA INGLES	
WORD	Intermedio			Básico	
EXCEL	Intermedio			LICENCIA DE CONDUCIR	
POWER POINT	Intermedio			N/R	
OUTLOOK	Intermedio				

3.- HABILIDADES

Competencias Organizacionales:	Nivel:	Competencias Individuales:	1	2	3	4	5
Ética	4	Planificación y organización				X	
Creación de Valor	3	Temple dinamismo y energía				X	
Superación y Mejora Continua	3	Eficiencia				X	
Calidad, Seguridad y Respeto al Medio Ambiente	5	Adaptabilidad - Flexibilidad				X	
Transparencia	4						

GRADO DE ATENCION Y CUIDADO CON SUS FUNCIONES		TERCERO	
4.- DESCRIPCION DE FUNCIONES		Ordenadas por orden alfabético	
1	Conocer y cumplir con la legislación vigente aplicable, normas adoptadas (ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISO 45001:2018), reglamentos, políticas y procedimientos internos de la organización.		
2	Realizar otras funciones afines a su cargo que le sean asignadas por su superior.		
3	Apoyar en la implementación, funcionamiento y ejecución del Plan de Emergencias de la obra, incluyendo la organización de brigadas; así como el establecimiento del Sub Comité de Seguridad y Salud En El Trabajo.		
4	Asesorar, apoyar y controlar la implementación de las políticas, reglamentos, procedimientos y requisitos legales a la línea de supervisión, recogidas en el Programa de Seguridad y Salud Ocupacional de la obra		
5	Contribuir al reporte e investigación oportuna y de modo preciso todos los incidentes, incidentes peligrosos, y accidentes que vulneren la seguridad y salud ocupacional de la empresa.		
6	Elaborar los indicadores del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional a través de informes diarios y semanales, aplicando los 5 elementos de gestión de la seguridad (IPERC, Inspecciones, reuniones Grupales, Observación de Tareas, Capacitaciones).		
7	Evaluar, analizar y controlar los peligros y riesgos de la obra y los peligros y riesgos externos que puedan impactar a su frente de obra.		
8	Fomentar la cultura de prevención de riesgos, realizando sensibilización, capacitación y entrenamiento a los colaboradores del proyecto, en el desempeño seguro y productivo de sus trabajos y funciones.		
9	Informar a los colaboradores de la obra, los peligros y riesgos a los que estarán expuestos, así como las medidas de control establecidas.		
10	Inspeccionar Diariamente e indistintamente con el Jefe de SSOMA, los puntos de trabajo y verificar los controles adecuados y uso correcto de EPPs.		
11	Investigar aquellas situaciones que un trabajador o un miembro del Comité de Seguridad consideren que son peligrosas.		
12	Mantener los repotes estadísticos al día: Horas Hombre y KPIS		
13	Paralizar las operaciones o labores en situaciones de alto riesgo hasta que se haya eliminado o minimizado y comunicar de inmediato a su jefe inmediato superior.		
14	Participar como auditor interno en las auditorías de acuerdo al Programa Anual de Auditorías.		
15	Preparar y enviar reportes de seguridad y salud de las actividades realizadas en su frente de obra al jefe de SSOMA de manera periódica.		
16	Prestar asistencia al Jefe de SSOMA en la verificación del cumplimiento del programa de mantenimiento de equipos.		
17	Promover, coordinar y ejecutar acciones para la prevención y corrección de actos sub estándares y condiciones sub estándares de trabajo.		
18	Supervisar programas y sistemas de seguridad para máquinas, equipos, herramientas, instalaciones, materiales peligrosos y otras actividades relacionadas en su frente de obra.		
19	Supervisar que la señalización en los frentes de trabajo, maquinaria y equipos cumplan con los estándares de Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente exigidos por el cliente y/o la empresa.		
20	Supervisar que los procesos constructivos cumplan con la ejecución de los procedimientos de gestión de SSOMA.		
21	Tomar toda precaución para proteger a los trabajadores, verificando y analizando que se haya dado cumplimiento a la Identificación de Peligros y Evaluación y Control de Riesgos (IPERC) realizada por los trabajadores en su área de trabajo.		
22	Verificar el cumplimiento de las leyes, reglamentos internos, normas adoptadas y normatividad vigentes de seguridad, salud ocupacional durante la ejecución de las actividades en la obra.		
23	Verificar que se cumplan los procedimientos de bloqueo de las maquinarias que se encuentren en mantenimiento.		
5.- RESPONSABILIDADES:			
PERSONAS:	ASPECTOS ECONÓMICOS:	BIENES MATERIALES:	INFORMACIÓN: CONFIDENCIAL
Dirige el trabajo de 10 a 20 personas	Rendición de gastos personales	Responde por materiales, equipos, máquinas y herramientas de mediano valor.	Información crítica y solamente podrá ser conocida al interior de la empresa, ya que el conocimiento externo de la misma podrá ocasionar efectos negativos sobre la empresa.

6.- CONDICIONES DE TRABAJO:		(Art. 30 del D.S. N° 005-2012-TR Reglamento de la Ley N° 29783)	
ESFUERZO:	Físico:	MODERADO	Mental: MUY ALTA
NIVEL DE RIESGO: MODERADO		NIVEL DEL MEDIO AMBIENTE DE TRABAJO: TERCERO	
Se está expuesto a lesiones menores, enfermedades que no es probable que ocurra, pero si es posible		Ambiente en donde los agentes físicos, químicos y biológicos se encuentran mitigados, las jornadas laborales son atípicas, el clima es severo, se habita en campamentos o fuera del lugar de residencia e implica traslados continuos en medios de transporte.	
Equipos de Protección Personal	RECOMENDACIONES DE SEGURIDAD:		
Barbiquejo con Mentonera	▶ Leer y practicar estrictamente el Reglamento Interno de Seguridad y Salud Ocupacional.		
Bloqueador Solar (Envase x 70gr)	▶ Conocer y aplicar las medidas de prevención de riesgos señaladas en el mapa de riesgos.		
Botas de Caucho Punta de Acero	▶ Conocer y aplicar los estándares de seguridad establecidos para el puesto que desarrolla.		
Calzado de Seguridad modelo Bock	▶ Aplicar las instrucciones impartidas en las capacitaciones dictadas por la organización en materia de SST.		
Casaca térmica	▶ Colaborar con las investigaciones iniciadas por la empresa frente a daños en la salud de los trabajadores o indicios de que las medidas de prevención resultan insuficientes.		
Casco	▶ Colaborar en la identificación de factores de riesgo en SST, debiendo estos ser comunicados a sus representantes inmediatamente hayan sido detectados.		
Chaleco Reportero	▶ Participar de todas las capacitaciones programadas por la organización.		
Chompa cuello Jorge Chavez	▶ Conocimiento y participación activa en el sistema integrado de Gestión.		
Lentes de seguridad luna clara y oscura	▶ Realizar pausas activas.		
Mameluco Térmico Casaca y Pantalón	▶ Capacitación y aplicación de buenas prácticas de Ergonomía.		
Mascarilla para Polvos	▶ Conocer y cumplir la legislación vigente aplicable, normas adoptadas y reglamentos, políticas y procedimientos internos de la organización.		
Tapones de oído	▶ Uso de EPP básico y específico de acuerdo a la actividad a realizar.		
	▶ No hablar por teléfono celular mientras esté operando o conduciendo		

Conste por el presente, declaro que he recibido, leído y entendido la Descripción del Puesto de Trabajo que ocupo en la Empresa OBRASCON HUARTE LAIN S.A. SUCURSAL PERÚ; en caso tenga alguna duda me comunicaré con mi jefe inmediato o con el área de Recursos Humanos.		
Apellidos y Nombres:		
DNI.:		
Cargo:		
Fecha:		
		Firma

DENOMINACIÓN:	Valor:	5606 Ptos.
JC000262	MEDICO OCUPACIONAL	235016
Código de Puesto Corporativo		T-Registro

1.- IDENTIFICACION DEL PUESTO DE TRABAJO:

Área:	SSOMAC	Ubicación:	OBRA
Reporta a:	Puestos que le Reportan:	Relaciones Internas:	Relaciones Externas:
- Gerente de Seguridad	- Paramédico	- Todo el personal de Obra - Área de seguridad de Of. Central	- Centros de salud estatales y particulares. - Ministerio de Salud. - Área médica del cliente
Misión del Puesto:	Realizar la vigilancia médica, brindar asesoramiento técnico y participación en materia de control de salud del trabajador, enfermedad ocupacional, primeros auxilios, atención de urgencias y emergencias médicas por accidentes de trabajo y enfermedad ocupacional y promocionar la seguridad y salud en el trabajo.		
Situación Especial:	CONFIANZA - PRESENCIAL	Categoría:	05 / EMPLEADO
		Cód. Func.:	DPT-109

2.- CALIFICACIONES MINIMAS:

FORMACIÓN ACADÉMICA					
A.) Nivel Académico:		Maestría		B.) Grado	
Carrera Profesional:		MEDICINA		Maestría	
Colegiatura:	SI	Habilidad:	SI	Disponibilidad para viajar:	
CONOCIMIENTOS					
A.) Conocimientos Técnicos Principales:			B.) Programas de Especialización Requeridos:		
- Legislación en seguridad y salud vigente.			- Seguridad y salud ocupacional.		
- Sistemas de gestión de seguridad y salud ocupacional			- Sistemas de gestión		
- Indicadores de gestión en SSOMA					
EXPERIENCIA LABORAL					
GENERAL (Años)		5		ESPECÍFICA (Años)	
				3	
En establecimiento de salud público o privado.			Médico ocupacional en obras de construcción o minería		
CONOCIMIENTOS EN OFIMÁTICA E IDIOMAS					
OFIMÁTICA	NIVEL	SOFTWARE ESPECÍFICO		IDIOMA INGLES	
WORD	Básico			Intermedio	
EXCEL	Básico			LICENCIA DE CONDUCIR	
POWER POINT	Básico			N/R	
OUTLOOK	Básico				

3.- HABILIDADES

Competencias Organizacionales:	Nivel:	Competencias Individuales:	1	2	3	4	5
Ética	5	Espíritu de Servicio					X
Creación de Valor	3	Eficiencia				X	
Superación y Mejora Continua	3	Planificación Y Organización				X	
Calidad, Seguridad y Respeto al Medio Ambiente	5	Comunicación eficaz				X	
Transparencia	3						

GRADO DE ATENCION Y CUIDADO CON SUS FUNCIONES		QUINTO	
4.- DESCRIPCION DE FUNCIONES		Ordenadas por orden alfabético	
1	Conocer y cumplir con la legislación vigente aplicable, normas adoptadas (ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISO 45001:2018), reglamentos, políticas y procedimientos internos de la organización.		
2	Realizar otras funciones afines a su cargo que le sean asignadas por su superior.		
3	Apoyar en la implementación, funcionamiento y ejecución del Plan de Emergencias de la obra, incluyendo la organización de brigadas; así como el establecimiento del Sub Comité de Seguridad y Salud En El Trabajo.		
4	Asesorar, apoyar y controlar la implementación de las políticas, reglamentos, procedimientos y requisitos legales a la línea de supervisión, recogidas en el Programa de Seguridad y Salud Ocupacional de la obra		
5	Contribuir al reporte e investigación oportuna y de modo preciso todos los incidentes, incidentes peligrosos, y accidentes que vulneren la seguridad y salud ocupacional de la empresa.		
6	Elaborar los indicadores del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional a través de informes diarios y semanales, aplicando los 5 elementos de gestión de la seguridad (IPERC, Inspecciones, reuniones Grupales, Observación de Tareas, Capacitaciones).		
7	Evaluar, analizar y controlar los peligros y riesgos de la obra y los peligros y riesgos externos que puedan impactar a su frente de obra.		
8	Fomentar la cultura de prevención de riesgos, realizando sensibilización, capacitación y entrenamiento a los colaboradores del proyecto, en el desempeño seguro y productivo de sus trabajos y funciones.		
9	Informar a los colaboradores de la obra, los peligros y riesgos a los que estarán expuestos, así como las medidas de control establecidas.		
10	Inspeccionar Diariamente e indistintamente con el Jefe de SSOMA, los puntos de trabajo y verificar los controles adecuados y uso correcto de EPPs.		
11	Investigar aquellas situaciones que un trabajador o un miembro del Comité de Seguridad consideren que son peligrosas.		
12	Mantener los repuestos estadísticos al día: Horas Hombre y KPIS		
13	Paralizar las operaciones o labores en situaciones de alto riesgo hasta que se haya eliminado o minimizado y comunicar de inmediato a su jefe inmediato superior.		
14	Participar como auditor interno en las auditorías de acuerdo al Programa Anual de Auditorías.		
15	Preparar y enviar reportes de seguridad y salud de las actividades realizadas en su frente de obra al jefe de SSOMA de manera periódica.		
16	Prestar asistencia al Jefe de SSOMA en la verificación del cumplimiento del programa de mantenimiento de equipos.		
17	Promover, coordinar y ejecutar acciones para la prevención y corrección de actos sub estándares y condiciones sub estándares de trabajo.		
18	Supervisar programas y sistemas de seguridad para máquinas, equipos, herramientas, instalaciones, materiales peligrosos y otras actividades relacionadas en su frente de obra.		
19	Supervisar que la señalización en los frentes de trabajo, maquinaria y equipos cumplan con los estándares de Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente exigidos por el cliente y/o la empresa.		
20	Supervisar que los procesos constructivos cumplan con la ejecución de los procedimientos de gestión de SSOMA.		
21	Tomar toda precaución para proteger a los trabajadores, verificando y analizando que se haya dado cumplimiento a la Identificación de Peligros y Evaluación y Control de Riesgos (IPERC) realizada por los trabajadores en su área de trabajo.		
22	Verificar el cumplimiento de las leyes, reglamentos internos, normas adoptadas y normatividad vigentes de seguridad, salud ocupacional durante la ejecución de las actividades en la obra.		
23	Verificar que se cumplan los procedimientos de bloqueo de las maquinarias que se encuentren en mantenimiento.		
5.- RESPONSABILIDADES:			
PERSONAS:	ASPECTOS ECONÓMICOS:	BIENES MATERIALES:	INFORMACIÓN: MUY CONFIDENCIAL
Dirige su trabajo y el de 1 a 9 personas	No tiene responsabilidad económica	No responde por ningún tipo de material, solo por equipos y herramientas asignadas para su labor.	Información de alta importancia para la empresa que solo puede ser accedida por personal de confianza, el mal uso de la misma puede ir en detrimento de los intereses de la organización.

6.- CONDICIONES DE TRABAJO:		(Art. 30 del D.S. N° 005-2012-TR Reglamento de la Ley N° 29783)	
ESFUERZO:	Físico:	LIGERO	Mental:
NIVEL DE RIESGO: GRAVE		MUY ALTA	
Se está expuesto a lesiones severas con mediana probabilidad de ocurrencia.		Ambiente en donde los agentes físicos, químicos y biológicos, son difíciles de controlar, las jornadas laborales son atípicas, el clima es severo, se habita en campamentos o fuera del lugar de residencia e implica traslados continuos en medios de transporte.	
Equipos de Protección Personal		RECOMENDACIONES DE SEGURIDAD:	
Barbiquejo con Mentonera	▶ Leer y practicar estrictamente el Reglamento Interno de Seguridad y Salud Ocupacional.		
Bloqueador Solar (Envase x 70gr)	▶ Conocer y aplicar las medidas de prevención de riesgos señaladas en el mapa de riesgos.		
Botas de Caucho Punta de Acero	▶ Conocer y aplicar los estándares de seguridad establecidos para el puesto que desarrolla.		
Calzado de Seguridad modelo Bock	▶ Aplicar las instrucciones impartidas en las capacitaciones dictadas por la organización en materia de SST.		
Casaca térmica	▶ Colaborar con las investigaciones iniciadas por la empresa frente a daños en la salud de los trabajadores o indicios de que las medidas de prevención resultan insuficientes.		
Casco	▶ Colaborar en la identificación de factores de riesgo en SST, debiendo estos ser comunicados a sus representantes inmediatamente hayan sido detectados.		
Chaleco Reportero	▶ Participar de todas las capacitaciones programadas por la organización.		
Chompa cuello Jorge Chavez	▶ Conocimiento y participación activa en el sistema integrado de Gestión.		
Lentes de seguridad luna clara y oscura	▶ Realizar pausas activas.		
Mameluco Térmico Casaca y Pantalón	▶ Capacitación y aplicación de buenas prácticas de Ergonomía.		
Mascarilla para Polvos	▶ Conocer y cumplir la legislación vigente aplicable, normas adoptadas y reglamentos, políticas y procedimientos internos de la organización.		
Tapones de oído	▶ Uso de EPP básico y específico de acuerdo a la actividad a realizar.		
	▶ No hablar por teléfono celular mientras esté operando o conduciendo		

Conste por el presente, declaro que he recibido, leído y entendido la Descripción del Puesto de Trabajo que ocupo en la Empresa OBRASCON HUARTE LAIN S.A. SUCURSAL PERÚ; en caso tenga alguna duda me comunicaré con mi jefe inmediato o con el área de Recursos Humanos.		
Apellidos y Nombres:		
DNI.:		
Cargo:		
Fecha:		
		Firma

DENOMINACIÓN:		Valor:	3229 Ptos.
JC000537	ENFERMERO (A)		531010
Código de Puesto Corporativo			T-Registro

1.- IDENTIFICACION DEL PUESTO DE TRABAJO:

Área:	SSOMAC				Ubicación:	OBRA	
Reporta a:		Puestos que le Reportan:		Relaciones Internas:		Relaciones Externas:	
- Médico ocupacional - Jefe de Seguridad		- Ninguno		- Todo el personal de Producción de Obra (Ingenieros, Maestros, Capataces, Obreros)		- Cliente. - Sub Contratistas. - Comunidades de influencia de la Obra	
Misión del Puesto:		Brindar asistencia al médico de la obra y contribuir en la realización de programas y campañas preventivas y de atención de la salud del personal de la obra.					
Situación Especial:		NINGUNA		Categoría:	06 / EMPLEADO	Cód. Func.:	DPT-061

2.- CALIFICACIONES MINIMAS:**FORMACIÓN ACADÉMICA**

A.) Nivel Académico:	Técnico Superior (3 ó 4 años) Completa			B.) Grado	
Carrera Profesional:	ENFERMERÍA			Título Técnico	
Colegiatura:	NO	Habilidad:	NO	Disponibilidad para viajar:	SI

CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos Técnicos Principales:			B.) Programas de Especialización Requeridos:		
- Sistemas de gestión de seguridad y salud ocupacional			- Curso de Salud ocupacional		

EXPERIENCIA LABORAL

GENERAL (Años)	4	ESPECÍFICA (Años)	2
Trabajos en general		Enfermero (a) en obras de construcción	

CONOCIMIENTOS EN OFIMÁTICA E IDIOMAS

OFIMÁTICA	NIVEL	SOFTWARE ESPECÍFICO	IDIOMA INGLES
WORD	Básico		N/R
EXCEL	Básico		LICENCIA DE CONDUCIR
POWER POINT	Básico		N/R
OUTLOOK	Básico		

3.- HABILIDADES

Competencias Organizacionales:	Nivel:	Competencias Individuales:	1	2	3	4	5
Ética	5	Temple, dinamismo y energía				X	
Creación de Valor	3	Espíritu de servicio				X	
Superación y Mejora Continua	3	Capacidad Analítica			X		
Calidad, Seguridad y Respeto al Medio Ambiente	4	Planificación y organización			X		
Transparencia	4						

GRADO DE ATENCION Y CUIDADO CON SUS FUNCIONES		TERCERO	
4.- DESCRIPCION DE FUNCIONES		Ordenadas por orden alfabético	
1	Conocer y cumplir con la legislación vigente aplicable, normas adoptadas (ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISO 45001:2018), reglamentos, políticas y procedimientos internos de la organización.		
2	Realizar otras funciones afines a su cargo que le sean asignadas por su superior.		
3	Apoyar en la implementación, funcionamiento y ejecución del Plan de Emergencias de la obra, incluyendo la organización de brigadas; así como el establecimiento del Sub Comité de Seguridad y Salud En El Trabajo.		
4	Asesorar, apoyar y controlar la implementación de las políticas, reglamentos, procedimientos y requisitos legales a la línea de supervisión, recogidas en el Programa de Seguridad y Salud Ocupacional de la obra		
5	Contribuir al reporte e investigación oportuna y de modo preciso todos los incidentes, incidentes peligrosos, y accidentes que vulneren la seguridad y salud ocupacional de la empresa.		
6	Elaborar los indicadores del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional a través de informes diarios y semanales, aplicando los 5 elementos de gestión de la seguridad (IPERC, Inspecciones, reuniones Grupales, Observación de Tareas, Capacitaciones).		
7	Evaluar, analizar y controlar los peligros y riesgos de la obra y los peligros y riesgos externos que puedan impactar a su frente de obra.		
8	Fomentar la cultura de prevención de riesgos, realizando sensibilización, capacitación y entrenamiento a los colaboradores del proyecto, en el desempeño seguro y productivo de sus trabajos y funciones.		
9	Informar a los colaboradores de la obra, los peligros y riesgos a los que estarán expuestos, así como las medidas de control establecidas.		
10	Inspeccionar Diariamente e indistintamente con el Jefe de SSOMA, los puntos de trabajo y verificar los controles adecuados y uso correcto de EPPs.		
11	Investigar aquellas situaciones que un trabajador o un miembro del Comité de Seguridad consideren que son peligrosas.		
12	Mantener los repuestos estadísticos al día: Horas Hombre y KPIS		
13	Paralizar las operaciones o labores en situaciones de alto riesgo hasta que se haya eliminado o minimizado y comunicar de inmediato a su jefe inmediato superior.		
14	Participar como auditor interno en las auditorías de acuerdo al Programa Anual de Auditorías.		
15	Preparar y enviar reportes de seguridad y salud de las actividades realizadas en su frente de obra al jefe de SSOMA de manera periódica.		
16	Prestar asistencia al Jefe de SSOMA en la verificación del cumplimiento del programa de mantenimiento de equipos.		
17	Promover, coordinar y ejecutar acciones para la prevención y corrección de actos sub estándares y condiciones sub estándares de trabajo.		
18	Supervisar programas y sistemas de seguridad para máquinas, equipos, herramientas, instalaciones, materiales peligrosos y otras actividades relacionadas en su frente de obra.		
19	Supervisar que la señalización en los frentes de trabajo, maquinaria y equipos cumplan con los estándares de Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente exigidos por el cliente y/o la empresa.		
20	Supervisar que los procesos constructivos cumplan con la ejecución de los procedimientos de gestión de SSOMA.		
21	Tomar toda precaución para proteger a los trabajadores, verificando y analizando que se haya dado cumplimiento a la Identificación de Peligros y Evaluación y Control de Riesgos (IPERC) realizada por los trabajadores en su área de trabajo.		
22	Verificar el cumplimiento de las leyes, reglamentos internos, normas adoptadas y normatividad vigentes de seguridad, salud ocupacional durante la ejecución de las actividades en la obra.		
23	Verificar que se cumplan los procedimientos de bloqueo de las maquinarias que se encuentren en mantenimiento.		
5.- RESPONSABILIDADES:			
PERSONAS:	ASPECTOS ECONÓMICOS:	BIENES MATERIALES:	INFORMACIÓN: CONFIDENCIAL
Es responsable solo de su trabajo	No tiene responsabilidad económica	Responde por materiales, equipos, máquinas y herramientas de mediano valor.	Información crítica y solamente podrá ser conocida al interior de la empresa, ya que el conocimiento externo de la misma podrá ocasionar efectos negativos sobre la empresa.

6.- CONDICIONES DE TRABAJO:		(Art. 30 del D.S. N° 005-2012-TR Reglamento de la Ley N° 29783)	
ESFUERZO:	Físico:	MODERADO	Mental: MUY ALTA
NIVEL DE RIESGO: MODERADO		NIVEL DEL MEDIO AMBIENTE DE TRABAJO: TERCERO	
Se está expuesto a lesiones menores, enfermedades que no es probable que ocurra, pero si es posible		Ambiente en donde los agentes físicos, químicos y biológicos se encuentran mitigados, las jornadas laborales son atípicas, el clima es severo, se habita en campamentos o fuera del lugar de residencia e implica traslados continuos en medios de transporte.	
Equipos de Protección Personal	RECOMENDACIONES DE SEGURIDAD:		
Barbiquejo con Mentonera	▶ Leer y practicar estrictamente el Reglamento Interno de Seguridad y Salud Ocupacional.		
Bloqueador Solar (Envase x 70gr)	▶ Conocer y aplicar las medidas de prevención de riesgos señaladas en el mapa de riesgos.		
Botas de Caucho Punta de Acero	▶ Conocer y aplicar los estándares de seguridad establecidos para el puesto que desarrolla.		
Calzado de Seguridad modelo Bock	▶ Aplicar las instrucciones impartidas en las capacitaciones dictadas por la organización en materia de SST.		
Casaca térmica	▶ Colaborar con las investigaciones iniciadas por la empresa frente a daños en la salud de los trabajadores o indicios de que las medidas de prevención resultan insuficientes.		
Casco	▶ Colaborar en la identificación de factores de riesgo en SST, debiendo estos ser comunicados a sus representantes inmediatamente hayan sido detectados.		
Chaleco Reportero	▶ Participar de todas las capacitaciones programadas por la organización.		
Chompa cuello Jorge Chavez	▶ Conocimiento y participación activa en el sistema integrado de Gestión.		
Lentes de seguridad luna clara y oscura	▶ Realizar pausas activas.		
Mameluco Térmico Casaca y Pantalón	▶ Capacitación y aplicación de buenas prácticas de Ergonomía.		
Mascarilla para Polvos	▶ Conocer y cumplir la legislación vigente aplicable, normas adoptadas y reglamentos, políticas y procedimientos internos de la organización.		
Tapones de oído	▶ Uso de EPP básico y específico de acuerdo a la actividad a realizar.		
	▶ No hablar por teléfono celular mientras esté operando o conduciendo		

Conste por el presente, declaro que he recibido, leído y entendido la Descripción del Puesto de Trabajo que ocupo en la Empresa OBRASCON HUARTE LAIN S.A. SUCURSAL PERÚ; en caso tenga alguna duda me comunicaré con mi jefe inmediato o con el área de Recursos Humanos.		
Apellidos y Nombres:		
DNI.:		
Cargo:		
Fecha:		
		Firma